

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe	INFORME N° 132-2024-G.R.AMAZONAS-GRADRSA/OEA/ABAST.		
		Fecha de informe	30 DE ABRIL DEL 2024		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	x	Servicios
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 7 PIEZAS PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS.		
3	<b>Antecedentes</b> Con OFICIO N° 000058-2024-G.R.AMAZONAS/DIRESA-DASCS; con fecha de recepción 19 de marzo del 2024, la Dirección de Aseguramiento en Salud y Convenios de Salud, solicita la ESTUDIO DE MERCADO POR LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 7 PIEZAS PARA LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS.				
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata	X		
	<i>Es decir que se entreguen o implemente dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizar la contratación. Lo requerido por el área usuaria son comercializados y distribuidos por diversas empresas.</i>				
	b.	Fáciles de obtener en el mercado	X		
	<i>Los bienes a adquirirse son comercializados y distribuidos por diversas empresas, son ofrecidos por diversas empresas del rubro del bien objeto de la contratación.</i>				
	c.	Se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado	X		
	<i>Los bienes a adquirirse se comercializan en el mercado, en iguales condiciones, por distintos proveedores.</i>				
d.	Que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante	X			
<i>Lo requerido por el área son comercializados y distribuidos por diversas empresas, cumple con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricado producidos, modificados, suministrados o prestados.</i>					
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	<b>Observaciones</b> <p style="text-align: center;">NINGUNA</p>				
6	 <p style="text-align: center;">                     GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS                      DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD AMAZONAS                      OFICINA DE ABASTECIMIENTO                      Lic. A/m. NESTOR FERDINAND TINEO DIAZ                      CLAD N° 027949                      JEFE (e) DE ABASTECIMIENTO                 </p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

**INFORME N° 132-2024- G.R. AMAZONAS-GRA-DRSA/OEA/ABAST.**

A : Lic. Adm. Nestor Ferdinand Tineo Díaz  
Jefe de la Oficina de Abastecimientos.  
Dirección Regional de Salud Amazonas  
Gobierno Regional de Amazonas

De : Econ. María Angélica Gamarra Fenco  
Analista de contrataciones del Estado.  
Dirección Regional de Salud Amazonas

Asunto : INFORME DE INDAGACIÓN DE MERCADO PARA DETERMINAR EL VALOR ESTIMADO Y TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA “ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES POR 07 PIEZAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS”

Referencia : OFICIO N° 000058-2024-G.R.AMAZONAS/DIRESA-DASCS.

Fecha : Chachapoyas, 27 de marzo del 2024

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo, conforme a los documentos de referencia, informar la indagación de mercado para determinar el valor estimado de la indagación de mercado realizado sobre la base de las especificaciones técnicas para la **“ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES POR 07 PIEZAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS”**.

**1. AREA QUE REQUIERE LA CONTRATACION**

Dirección de Aseguramiento en Salud y Convenios de Salud.

**2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACION.**

ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES POR 07 PIEZAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS.

**3. OBJETIVO**

Realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación, que permita determinar la pluralidad de postores que cumplan con el requerimiento, bajo los parámetros de Equidad, así como el tipo del procedimiento de selección a realizarse, conforme a la Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento.

**4. FINALIDAD PÚBLICA.**

Contribuir a mejorar la atención de la salud en las localidades adscritas a los establecimientos de salud beneficiarios con la presente adquisición.

**5. BASE LEGAL**

- Ley N° 31953: Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 31954: Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para el año fiscal 2024.

[diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe](mailto:diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe).

Prolongacion Jr. Dos de Mayo N° 1470

Chachapoyas- Amazonas

Teléf.041-477446



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

- Ley N° 31955: Ley de endeudamiento del sector público para el año fiscal 2024.
- Ley N° 27444: Ley del procedimiento administrativo general.
- Ley N° 26790: Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- Ley N° 26842: Ley General de Salud.
- Ley N° 27806: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 30225: Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N.° 082-2019-EF: Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF: Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

## 6. ANTECEDENTES

Mediante OFICIO N° 000058-2024-G.R.AMAZONAS/DIRESA-DASCS, de fecha 13 de marzo la Dirección de Aseguramiento en Salud y Convenios de Salud solicita la Indagación de Mercado por la adquisición de set instrumental de curaciones x 7 piezas para los establecimientos de salud de la Dirección Regional de Salud Amazonas.

## 7. ACTUACIONES PREPARATORIAS.

- 7.1. El numeral 29.1 del artículo 29, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF *“Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. El requerimiento incluye, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios”.*
- 7.2. Asimismo, el numeral 29.8 del Artículo 29, establece que *“El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación”.* En atención a ello, el área usuaria remitió el requerimiento objeto de la contratación.
- 7.3. El numeral 32.1 del Artículo 32, establece que *“En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación”.*
- 7.4. El numeral 32.2 del Artículo 32, establece que *“Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento (...)”.*
- 7.5. El numeral 32.3 del Artículo 32, establece que *“La indagación de mercado contiene el análisis respecto de la pluralidad de marcas y postores, así como, de la posibilidad de distribuir la buena pro. En caso solo exista una marca en el mercado, dicho análisis incluye pluralidad de postores”.*
- 7.6. El numeral 32.4 del Artículo 32, establece que *“El valor estimado considera todos los conceptos que sean aplicables, conforme al mercado específico del bien o servicio a contratar, debiendo maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten”.*



7.7. En ese sentido, de conformidad con lo indicado en los párrafos precedentes, se procedió a realizar la indagación de mercado para la **“ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES POR 07 PIEZAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS”**.

**8. FUENTES EMPLEADAS EN LA INDAGACIÓN DE MERCADO.**

A efectos de determinar el valor estimado, se tiene en cuenta las Especificaciones Técnicas alcanzados por el Área Usuaría, por lo que, este órgano encargado de las contrataciones, ha tenido por conveniente utilizar la siguiente fuente de cotización:

- Cotizaciones actualizadas a personas naturales y jurídicas que se dediquen a actividades materia de la contratación, inscritos en el Registro Nacional de Proveedores que mantengan activo el Registro único del Contribuyente (RUC).

**9. DETERMINACIÓN DEL VALOR DE LA CONTRATACIÓN.**

El procedimiento utilizado para la obtención de cotizaciones fue mediante el empleo de las Especificaciones Técnicas a través de correos electrónicos a diversos proveedores que se dedican a la actividad materia de la adquisición, los correos fueron enviados con fecha 15 de marzo del presente año:

**9.1. Cotizaciones actualizadas.**

En atención a las invitaciones efectuadas a los diferentes proveedores, se recibieron las siguientes cotizaciones

**FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)**

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICION DE INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 7 PIEZAS.

AREA USUARIA: DIRECCION DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Y CONVENIOS DE SALUD

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS								VALOR REFERENCIAL (V.E.)					
				BIMOTOMIC SAC		BESAMER EIRL		BESAMENCIAL EIRL		GENERAL PERU CARDO EIRL		PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ÍTEM			
RUC:	2866773887	RUC:	28667500102	RUC:	2866709001	RUC:	2866717158	CONTACTO:	Walter Yustha Parashad	CONTACTO:	Olivera Rosette Yaquez				CONTACTO:	Feliciano Rosendo Espino	CONTACTO:
TELÉFONO:	89326359	TELÉFONO:	87889354	TELÉFONO:	83244319	TELÉFONO:	83244319	E-MAIL:	EDUCACION@BIMOTOMIC.COM	E-MAIL:	ADMINISTRACION@BESAMER.COM	E-MAIL:	ADMINISTRACION@BESAMENCIAL.COM	E-MAIL:	ADMINISTRACION@GENERALPERUCARDO.COM		
PRECIO UNITARIO (U)	PRECIO TOTAL (UT)	PRECIO UNITARIO (U)	PRECIO TOTAL (UT)	PRECIO UNITARIO (U)	PRECIO TOTAL (UT)	PRECIO UNITARIO (U)	PRECIO TOTAL (UT)	PRECIO UNITARIO (U)	PRECIO TOTAL (UT)								
1	SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 7 PIEZAS	Unidad	04	594.50	23.980.00	145.00	579.00	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	17.366.20	
INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE				MARCA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	NOPA	
PAIS DE PROCEDENCIA				PAIS DE PROCEDENCIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	ALEMANIA	
GARANTIA DEL BIEN				GARANTIA DEL BIEN	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	30 MESES	
PLAZO DE ENTREGA				PLAZO DE ENTREGA	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	20 DIAS CALENDARIO	
SOLICITA DE LA FUENTE				SOLICITA DE LA FUENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
PROVEEDOR DE ORIGEN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN				PROVEEDOR DE ORIGEN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPEC				LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPEC	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CUMPLE CON LAS EETT O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO				CUMPLE CON LAS EETT O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

El menor precio en la indagación de mercado en la marca NOPA - ALEMANIA es de **S S/ 73,986.00 (Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles)** el cual incluye todos los impuestos de Ley y teniendo en consideración el principio de eficiencia (el inciso f) del artículo 2º de la Ley de Contrataciones del Estado).

**10. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES QUE PARTICIPARON.**

- Se ha verificado el RNP, de cada una de las empresas.
- Se ha verificado en la ficha RUC, correspondiente al tipo de actividad que realizan.

[diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe](mailto:diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe)  
 Prolongación Jr. Dos de Mayo N° 1470  
 Chachapoyas- Amazonas  
 Teléf.041-477446



11. VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN.

En virtud al artículo 32º del Reglamento; la metodología que se empleó para determinar el valor estimado para la presente contratación fue considerar el valor promedio de cotizaciones válidas presentadas; y que además cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el área usuaria por lo siguiente:

- Según lo detallado en el cuadro comparativo, las cotizaciones de los proveedores que se han considerado para la determinación del valor estimado: INNOMEDIC SAC., BESAMEH EIRL, BESMEDICAL EIRL y GENERAL PERU CARGO EIRL, quienes, además cumplen con los Requisitos Técnicos Mínimos solicitados por el área usuaria.

De las invitaciones realizadas a diversas empresas, se recibieron 04 cotizaciones en la marca NOPA; como se detalla lo siguiente:

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACIÓN DE PRECIOS										VALOR REFERENCIAL (V.E.)				
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTAL DE CURACIONES X 7 PIEZAS.										PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ÍTEM		
ÁREA USUARIA: DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Y CONVENIOS DE SALUD														
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTES: COTIZACIONES ACTUALIZADAS										
				INNOMEDIC SAC		BESAMEH EIRL		BESMEDICAL EIRL		GENERAL PERU CARGO EIRL				
				RUC:	0960733065	RUC:	2065500000	RUC:	0000700001	RUC:	0000177001			
				CONTACTO:	Nalva Yanes Farfán	CONTACTO:	Chessa Becerra Yaguez	CONTACTO:	Fátima Barreda Espino	CONTACTO:	José Pacheco			
				TELÉFONO:	932828593	TELÉFONO:	970009264	TELÉFONO:	930214310	TELÉFONO:	970009264			
				E-MAIL:	zonzon@innomedic.com.pe	E-MAIL:	holl@besameh.com	E-MAIL:	besmed@besmedical.com	E-MAIL:	z			
				PRECIO UNITARIO (U)		PRECIO UNITARIO (U)		PRECIO UNITARIO (U)		PRECIO UNITARIO (U)				
				PRECIO TOTAL (UT)	648.00	PRECIO TOTAL (UT)	12.341.00	PRECIO TOTAL (UT)	74.870.00	PRECIO TOTAL (UT)	85300.00		443.00	12.345.00
1	SET INSTRUMENTAL DE CLONACIONES X 7 PIEZAS	Unidad	04											
	IMP. DIMANCO 8 ANODINA DE LA FUENTE			MARCA:	NOPA	MARCA:	NOPA	MARCA:	NOPA	MARCA:	NOPA			
				PAIS DE PROCEDENCIA:	ALEMANIA	PAIS DE PROCEDENCIA:	ALEMANIA	PAIS DE PROCEDENCIA:	ALEMANIA	PAIS DE PROCEDENCIA:	ALEMANIA			
				GARANTIA DEL BIEN:	12 MESES	GARANTIA DEL BIEN:	12 MESES	GARANTIA DEL BIEN:	12 MESES	GARANTIA DEL BIEN:	12 MESES			
				PLAZO DE ENTREGA:	20 DIAS CALENDARIO	PLAZO DE ENTREGA:	45 DIAS CALENDARIO	PLAZO DE ENTREGA:	45 DIAS CALENDARIO	PLAZO DE ENTREGA:	10 DIAS CALENDARIO			
				MONEDA DE LA FUENTE:	SOLES	MONEDA DE LA FUENTE:	SOLES	MONEDA DE LA FUENTE:	SOLES	MONEDA DE LA FUENTE:	SOLES			
				PROVEEDOR SE DEBEA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	PROVEEDOR SE DEBEA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	PROVEEDOR SE DEBEA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI	PROVEEDOR SE DEBEA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SI			
				LA INDEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXTS	SI	LA INDEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXTS	SI	LA INDEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXTS	SI	LA INDEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EXTS	SI			
				CUMPLE CON LAS EXTS O LA CONTRATACIÓN DE NUAL O EMERAR AL RECONOCIMIENTO	SI	CUMPLE CON LAS EXTS O LA CONTRATACIÓN DE NUAL O EMERAR AL RECONOCIMIENTO	SI	CUMPLE CON LAS EXTS O LA CONTRATACIÓN DE NUAL O EMERAR AL RECONOCIMIENTO	SI	CUMPLE CON LAS EXTS O LA CONTRATACIÓN DE NUAL O EMERAR AL RECONOCIMIENTO	SI			
				SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI	SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL	SI			

El menor precio en la indagación de mercado en la marca NOPA - ALEMANIA es de **S/ 73,986.00 (Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles)** el cual incluye todos los impuestos de Ley y teniendo en consideración el principio de eficiencia (el inciso f) del artículo 2º de la Ley de Contrataciones del Estado).

12. TIPO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Por lo expuesto y según el resultado de la indagación de mercado, teniendo en cuenta el valor estimado y el objeto de la contratación, se determinó que el tipo del procedimiento de selección será mediante una Comparación de Precios, en concordancia con lo establecido con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Se tomó el procedimiento de selección Comparación de Precios debido a que cumple con todas las características necesarias para su elección, las cuales son las siguientes:

- Disponibilidad Inmediata
- Cumplen con las especificaciones técnicas sin necesidad de ser fabricadas, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.
- Fácil de obtener o que tenga un estándar establecido en el mercado
- Se comercializan bajo una oferta estándar establecida por el mercado.

[diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe](mailto:diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe)

Prolongacion Jr. Dos de Mayo N° 1470

Chachapoyas- Amazonas

Teléf.041-477446



**13. POSIBILIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE LA BUENA PRO.**

Por las características particulares de la contratación no se necesita la distribución de la buena Pro, puesto que los bienes requeridos pueden ser cubiertos por un solo proveedor, de acuerdo a lo establecido en la presente indagación.

**14. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.**

No corresponde.

**15. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE POSTORES.**

Sobre el particular cabe indicar que, con la información obtenida, se ha concluido que guarda relación con las Especificaciones Técnicas elaborados por el Área Usuaria. Tal como se señala en los numerales anteriores, se deja claramente evidenciado que en el mercado nacional existe pluralidad de potenciales proveedores que se encuentran con capacidad de atender las necesidades del Área Usuaria.

**16. CONCLUSIÓN.**

Se concluye que el procedimiento de selección para la “**ADQUISICIÓN DE SET INSTRUMENTAL DE CURACIONES POR 07 PIEZAS DE LA DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS**” es a través de una Comparación de precios por un monto de **SI 73,986.00 (Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Seis con 00/100 Soles)**, de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; el presente informe se solicita derivar al área usuaria con la finalidad de definir el tipo de bien que se tiene pensado adquirir, ya que con la pluralidad de postores se han obtenido diversas marcas y precios a definir.

Es cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente:

Gobierno Regional Amazonas  
Dirección Regional de Salud Amazonas  
Oficina de Abastecimiento  
  
-----  
ECON. MARÍA ANGÉLICA GAMARRA FENCO  
CPE N° 1089  
RESPONSABLE (R) DE ADQUISICIONES

[diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe](mailto:diresamesavirtual@regionamazonas.gob.pe)

Prolongacion Jr. Dos de Mayo N° 1470

Chachapoyas- Amazonas

Teléf.041-477446



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024